



Ayuntamiento
de Antequera

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de abril de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

APLICACIÓN INFORMÁTICA TEAMS

Asistentes

PRESIDENTA

DÑA MARÍA LEONOR JIMÉNEZ ORTEGA, TAG CONTRATACIÓN

SECRETARIA

DÑA. AUXILIADORA DÍAZ ROMERO, ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

VOCALES

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ YERA, SECRETARIO GENERAL, VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

D. FRANCISCO DE PAULA DÍAZ ARGÜELLES, INTERVENTOR

DÑA TERESA MOLINA RUZ, TENIENTE DE ALCALDE DE GESTIÓN URBANÍSTICA, OBRAS, MANTENIMIENTO, PARQUES Y JARDINES.

D. JOSÉ MANUEL MEDINA GALEOTE, CONCEJAL DE CULTURA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

DÑA PAULA MONTENEGRO JIMÉNEZ, TAG URBANISMO

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000031/S3 - Aprobación Acta Sesión Tercera Expte de contratación 2023CONTRA000031 (Calle Galdopar)

2.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000031/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte de Contratación 2023CONTRA000031 (Calle Galdopar)

3.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000030/S3 - Aprobación Acta Sesión Tercera expte de Contratación 2023CONTRA000030 (Ordenadores)

4.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000030/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte de Contratación 2023CONTRA000030

5.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000053/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte 2023CONTRA000053

6.- Apertura y calificación administrativa: 2024CONTRA000017 - El objeto del contrato es la contratación de los suministros y las obras parciales necesarias para la realización de las obras y la realización de los servicios del Programa de Fomento de Empleo Agrario del año 2023, que han quedado desiertos en la licitación anterior

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000031/S3 - Aprobación Acta Sesión Tercera Expte de contratación 2023CONTRA000031 (Calle Galdopar)

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión tercera del expte : 2023CONTRA000031 - El objeto del contrato, es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de "Reurbanización de Calle Galdopar 2ª Fase, Tramo Carreteros-San Agustín", por unanimidad de todos sus miembros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 30/04/2024
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 30/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2024 12:59:05

EXPEDIENTE::
2024CONTRA000017
Fecha: 09/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7



2.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000031/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte de Contratación 2023CONTRA000031 (Calle Galdopar)

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión cuarta del expte: 2023CONTRA000031 - El objeto del contrato, es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de "Reurbanización de Calle Galdopar 2ª Fase, Tramo Carreteros-San Agustín", por unanimidad de todos sus miembros.

3.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000030/S3 - Aprobación Acta Sesión Tercera expte de Contratación 2023CONTRA000030 (Ordenadores)

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión tercera del expte: 2023CONTRA000030 - El objeto del contrato proyectado consiste en la adquisición de 15 ordenadores portátiles, 50 ordenadores de sobremesa y 50 monitores LED 24" con webcam incorporada y la adquisición de 44 equipos multifunción para dotar diversos puestos de trabajo del Ayuntamiento de Antequera con el fin de proveer puestos de trabajo de nueva generación y modernización de equipos", por unanimidad de todos sus miembros.

4.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000030/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte de Contratación 2023CONTRA000030

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión cuarta del expte: 2023CONTRA000030 - El objeto del contrato proyectado consiste en la adquisición de 15 ordenadores portátiles, 50 ordenadores de sobremesa y 50 monitores LED 24" con webcam incorporada y la adquisición de 44 equipos multifunción para dotar diversos puestos de trabajo del Ayuntamiento de Antequera con el fin de proveer puestos de trabajo de nueva generación y modernización de equipos", por unanimidad de todos sus miembros.

5.- Aprobación de acta: 2023CONTRA000053/S4 - Aprobación Acta Sesión Cuarta expte 2023CONTRA000053

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión cuarta del expte: 2023CONTRA000053 - El objeto del contrato, es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Sustitución del césped artificial en el campo de fútbol 7 número 2 del Complejo Deportivo Parquesol", por unanimidad de todos sus miembros.

6.- Apertura y calificación administrativa: 2024CONTRA000017 - El objeto del contrato es la contratación de los suministros y las obras parciales necesarias para la realización de las obras y la realización de los servicios del Programa de Fomento de Empleo Agrario del año 2023, que han quedado desiertos en la licitación anterior.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido las siguientes empresas:

-NIF: B29102852 ACEDO HERMANOS, S.L. Fecha de presentación: 19 de abril de 2024 a las 09:19:20

-NIF: B92317262 JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL JARDÍN S.L. Fecha de presentación: 19 de abril de 2024 a las 08:34:15

-NIF: B93529790 JOPEVA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS SL Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 12:22:39

-NIF: B29846094 PROYECTOS TECNICOS INDUSTRIALES MARPEMAC S.L. Fecha de presentación: 19 de abril de 2024 a las 18:42:49

-NIF: b92573781 VIVEROS LA ESTACION S.L. Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 10:48:33

-NIF: B73779399 WONDERGRASS Fecha de presentación: 23 de abril de 2024 a las 17:53:58

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, Anexo I DEUC y Anexo II Declaración Responsable, la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

1º.-Admitir a los siguientes licitadores:

-NIF: B92317262 JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL JARDÍN S.L., Lote 10: Suministro y plantación de jardinería.

-NIF: B92573781 VIVEROS LA ESTACION S.L., Lote 10: Suministro y plantación de jardinería.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 30/04/2024
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 30/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2024 12:59:05

EXPEDIENTE: 2024CONTRA000017
Fecha: 09/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7



2º.-Admitir Provisionalmente, teniendo que subsanar documentación, los siguientes licitadores:

-NIF: B29102852 ACEDO HERMANOS, S.L. Lote 14: Obra de señalización viaria. El licitador tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: El licitador debe presentar el Anexo I DEUC correctamente cumplimentado, indicando en el mismo la solvencia económica y técnica. El modelo Anexo I DEUC que debe cumplimentar está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio Motivo: El licitador debe presentar el Anexo I DEUC correctamente cumplimentado, indicando en el mismo la solvencia económica y técnica. El modelo Anexo I DEUC que debe cumplimentar está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros Motivo: El licitador debe presentar el Anexo I DEUC correctamente cumplimentado, indicando en el mismo la solvencia económica y técnica. El modelo Anexo I DEUC que debe cumplimentar está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

-NIF: B93529790 JOPEVA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS SL. Lote 10: Suministro y plantación de jardinería, Lote 14: Obra de señalización viaria, lote 15: Obras de alumbrado público, Lote 17: Obra de pavimento continuo antiimpactos. El licitador tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: El licitador debe subsanar el Anexo I DEUC ya que en el presentado, primero no indica los lotes a los que participa, segundo la solvencia técnica no corresponde con los lotes a los que participa, salvo en el lote 17 en el que si corresponde la solvencia técnica con lo establecido en el PCAP. El modelo de Anexo I DEUC que debe cumplimentar correctamente está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio Motivo: El licitador debe subsanar el Anexo I DEUC ya que, en el presentado, primero no indica los lotes a los que participa, segundo la solvencia técnica no corresponde con los lotes a los que participa, salvo en el lote 17 en el que si corresponde la solvencia técnica con lo establecido en el PCAP. El modelo de Anexo I DEUC que debe cumplimentar correctamente está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros Motivo: El licitador debe subsanar el Anexo I DEUC ya que, en el presentado, primero no indica los lotes a los que participa, segundo la solvencia técnica no corresponde con los lotes a los que participa, salvo en el lote 17 en el que si corresponde la solvencia técnica con lo establecido en el PCAP. El modelo de Anexo I DEUC que debe cumplimentar correctamente está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

-NIF: B29846094 PROYECTOS TECNICOS INDUSTRIALES MARPEMAC S.L., Lote 15: Obras de alumbrado público. El licitador tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: El licitador deberá presentar el Anexo I DEUC conforme a lo establecido en el PCAP. Dicho Anexo está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio Motivo: El licitador deberá presentar el Anexo I DEUC conforme a lo establecido en el PCAP. Dicho Anexo está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros Motivo: El licitador deberá presentar el Anexo I DEUC conforme a lo establecido en el PCAP. Dicho Anexo está a disposición del licitador en la pestaña Anexos al Pliego.

-NIF: B73779399 WONDERGRAS, Lote 17: Obra de pavimento continuo antiimpactos. El licitador tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: El licitador deberá presentar subsanación del Anexo I DEUC, ya que en el presentado no consta la indicación de los lotes a los que participa, ni la solvencia económica y financiera, ni la técnica o profesional. El licitador dispone del Anexo I DEUC necesario para esta licitación, en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio Motivo: El licitador deberá presentar subsanación del Anexo I DEUC, ya que en el presentado no consta la indicación de los lotes a los que participa, ni la solvencia económica y financiera, ni la técnica o profesional. El licitador dispone del Anexo I DEUC necesario para esta licitación, en la pestaña Anexos al Pliego.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros Motivo: El licitador deberá presentar subsanación del Anexo I DEUC, ya que en el presentado no consta la indicación de los lotes a los que participa, ni la solvencia



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 30/04/2024
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 30/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2024 12:59:05

EXPEDIENTE::
2024CONTRA000017
Fecha: 09/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7



económica y financiera, ni la técnica o profesional. El licitador dispone del Anexo I DEUC necesario para esta licitación, en la pestaña Anexos al Pliego.

Para la presentación de la documentación de subsanación, los licitadores admitidos provisionalmente disponen de un plazo de tres días naturales para que el corrijan los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada, de acuerdo con lo dispuesto la cláusula decimosexta del PCAP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Auxiliadora Díaz Romero
SECRETARIA

Dña. María Leonor Jiménez Ortega
PRESIDENTA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 30/04/2024
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 30/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2024 12:59:05

EXPEDIENTE::
2024CONTRA000017
Fecha: 09/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800294FDD00S5J1G9V0Y0V7

